

Programas de los cursos de español de lengua general

- [Nivel 1 \(A1\)](#)
- [Nivel 2 \(A2\)](#)
- [Nivel 3A \(B1.1\)](#)
- [Nivel 3B \(B1.2\)](#)
- [Nivel 4 \(B2.1\)](#)
- [Nivel 5 \(B2.2\)](#)
- [Nivel 6 \(C1\)](#)

ESPAÑOL NIVEL A1

Nivel 1 (A1)

1. Nivel A1

El nivel A1 es el primero que establece el Consejo de Europa en el aprendizaje de lenguas, en una escala de seis niveles (A1, A2, B1, B2, C1, C2). El nivel A1 define a los usuarios que se inician en la lengua. Se trata de un nivel introductorio, de lo que se ha dado en llamar “dominio de fórmulas”.

2. Nivel A1 de español en el Servei de Llengües

El Servei de Llengües ofrece el nivel A1 de español en un solo curso.

3. Modalidad de aprendizaje

El Servei de Llengües ofrece cursos de diversas modalidades; en el caso del Nivel 1 (A1) la modalidad ofrecida actualmente del curso es la presencial, en tipología semiintensiva. También se ofrece la modalidad virtual.

4. Destinatarios

Los cursos de lengua general de las diversas lenguas del Servei de Llengües se dirigen a un público de personas adultas, singularmente a los estudiantes universitarios de la UAB y a otros colectivos de la universidad como el del personal docente o el personal de administración y servicios. Cualquier persona adulta, sin embargo, vinculada o no a la UAB, se puede matricular a los cursos si tiene el nivel requerido.

5. Objetivo general del nivel A1

Como establece el *Marco europeo común de referencia para las lenguas* (MECR) del Consejo de Europa, al completar el nivel A1 los aprendices deben poder comprender y utilizar expresiones cotidianas y familiares y frases muy sencillas encaminadas a satisfacer las primeras necesidades. Deben poder presentarse y presentar a una tercera persona y deben poder formular y responder preguntas sobre detalles personales como donde viven, la gente que conocen o las cosas que poseen. Han de poder interactuar, igualmente, de una manera sencilla a condición de que la otra persona hable lentamente y con claridad y de que esté dispuesta a colaborar.

6. Objetivos por destrezas

Los objetivos del nivel A1 por destrezas, con arreglo al MECR, son los siguientes:

Comprensión oral

El aprendiz puede reconocer palabras familiares y expresiones muy básicas sobre temas propios de la familia y el entorno concreto e inmediato, si la gente habla despacio y con claridad.

Comprensi3n lectora

El aprendiz puede comprender nombres familiares, palabras y frases muy sencillas; por ejemplo, las que aparecen en anuncios, carteles y cat3logos.

Expresi3n oral

El aprendiz puede utilizar expresiones y frases sencillas para describir el sitio donde vive y la gente que conoce.

Expresi3n escrita

El aprendiz puede escribir postales breves y sencillas; por ejemplo, para enviar felicitaciones. Puede rellenar formularios con datos personales; por ejemplo, el nombre, la nacionalidad y la direcci3n en una ficha de registro de hotel.

Interacci3n oral

El aprendiz ha de poder comunicarse de manera sencilla a condici3n de que el interlocutor est3 dispuesto a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y m3s despacio y a que le ayude a formular lo que intenta decir. Puede plantear y responder preguntas sencillas sobre temas familiares o sobre temas relacionados con las necesidades inmediatas.

7. Competencia lingüística comunicativa del nivel A1

Los usuarios y aprendices de lenguas utilizan un gran número de competencias (generales, saber hacer, saber ser, saber aprender). Las competencias específicamente lingüísticas del nivel son las siguientes:

7.1. Competencias lingüísticas

7.1.1. Competencias gramatical y ortográfica.

- Artículos definidos: *el, la, los, las* e indefinidos: *un, una, unos, unas*.
- Demostrativos: *este/a, ese/a, aquel/lla*.
- Posesivos: *mi, tu, su, nuestro/a, vuestro/a, sus, mis, tus, sus, nuestros/as, vuestros/as, sus*.
- Números cardinales y primeros ordinales.
- Cuantificadores: *muy, mucho, bastante, poco*.
- Flexi3n de género y número.
- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares m3s usuales: *trabajar, ser, vivir, ir, cerrar, costar, empezar...* y sus marcadores temporales de uso m3s frecuente: *siempre, normalmente, a veces...*
- Verbo haber. Usos como auxiliar y como verbo propio.
- Verbos reflexivos regulares e irregulares de uso m3s frecuente: *llamarse, levantarse, ducharse, acostarse...*
- Verbos con pronombres de complemento indirecto: *gustar, encantar...*

- Verbos modales de obligación, voluntad y posibilidad: *tener que, querer, poder...*
- Uso del presente con marcadores de futuro: *mañana, la próxima semana...*
- Pretérito perfecto de indicativo: formas regulares e irregulares de verbos de uso frecuente: *hablar, comer, hacer, salir...*
- Adverbios de modo, lugar y tiempo: *bien, mal, regular, aquí, allí, cerca, lejos ahora, después, luego...*
- Pronombres personales de sujeto, complemento directo e indirecto: *yo, tú, él... me, te, lo, la, nos, os, los, las.... me, te, le, nos, os, les.*
- Pronombres reflexivos: *me, te, se, nos, os, se.*
- Pronombres interrogativos: *qué, cómo, quién, cuándo, por qué...*
- Preposiciones de uso más frecuente: *a, en, por, para, de...*
- Preposiciones o locuciones preposicionales de lugar: *en, entre, debajo de, dentro de...*
- Conjunciones de uso frecuente: *y, o, pero, porque.*
- Signos ortográficos del español.
- Deletreo del nombre, apellido, dirección, etc.
- Deletreo de palabras desconocidas.

7.1.2 Competencia léxica y semántica:

A lo largo del curso, se tratarán los siguientes ámbitos temáticos:

- Identificación personal: nombre, apellido, dirección, nacionalidad, profesión, estudios.
- Hogar y aula: *habitación, piso, casa, mesa, pizarra, puerta...*
- Actividades de la vida cotidiana y horarios: *levantarse, comer, desayunar, acostarse...*
- Tiendas: lugares, compras, precios.
- Alimentación: tipos de alimentos, bebidas.
- Idiomas: el español en el mundo, lenguas de España.
- Tiempo libre y ocio: aficiones e intereses: actividades culturales, sociales, deportes.
- Personas: identificación, descripción física, ropa, profesión, nacionalidad, carácter.
- Relaciones familiares: *padres, abuelos, hijos, primos...*
- Descripción de lugares y países: *ciudad, barrio, pueblo...*
- Habilidades personales: *cocinar, hablar lenguas, deportes...*

7.1.3. Competencia fonológica y de pronunciación

- Signos ortográficos del español relacionados con el sonido correspondiente.
- Líneas de entonación básicas del español en situaciones concretas para hacer y responder preguntas.
- Corrección en la pronunciación en un grado mínimo para ser comprendido, a veces con esfuerzos, por hablantes nativos.

7.2. Competencias sociolingüísticas y pragmáticas

- Entender información de primera necesidad: horarios, compras, información personal.
- Tomar parte en conversaciones muy sencillas sobre la vida cotidiana, usando estructuras simples con la ayuda del interlocutor.
- Usar el español como lengua vehicular de la interacción comunicativa propia de la actividad lectiva, entre compañeros y con el profesor.
- Utilizar fórmulas de cortesía sencillas y cotidianas: *por favor, gracias, hola, adiós*,
- Distinguir trato formal e informal mediante uso de tú y usted.
- Comprender mensajes escritos breves y sencillos.
- Escribir frases sencillas enlazándolas con conectores muy básicos: *y, porque, pero...*
- Rellenar formularios con datos personales y escribir postales breves y sencillas.
- Presentarse a sí mismo y a otros.
- Describir a alguien por su aspecto físico. Pedir y dar información sobre su carácter
- Pedir y dar información general sobre lugares, objetos, productos, precios, medios de transporte...
- Pedir y dar información sobre horarios, fechas, actividades
- Explicar propósitos e intenciones futuras.
- Mostrar interés, agrado o indiferencia por algo o alguien.
- Manifestar acuerdo o desacuerdo con una preferencia
- Proponer una actividad.

8. Enfoque y metodología

Los cursos de lengua general del Servei de Llengües se basan en el enfoque comunicativo y en el trabajo por tareas, a pesar de que puntualmente pueden usarse en el aula otros enfoques y métodos. Las clases son eminentemente prácticas y se fomenta en ellas el aprendizaje cooperativo y la participación efectiva de los estudiantes, individualmente, en parejas o en grupos.

Entre las actividades que se llevan a cabo en las aulas hallamos, por ejemplo, leer textos de tipologías diversas con objetivos también diversos (comprender el texto, localizar información específica, reelaborarlo); participar en conversaciones no ensayadas; participar en debates y discusiones; expresar opiniones y argumentos de manera fluida y estructurada; realizar presentaciones orales sobre temas preparados previamente, escribir textos de tipologías diversas según el nivel.

A pesar de que los cursos de lengua general se enfocan a un idioma concreto, se da un valor especial al hecho de que el aprendiz de lengua construye progresivamente su competencia plurilingüe, que es el fruto de la amalgama de todos los conocimientos y destrezas de las diversas lenguas que conoce. A su vez, se tiene en cuenta que el aprendiz desarrolla la competencia pluricultural y la competencia intercultural, que son promovidas en los cursos. Todas estas competencias se consideran decisivas para un uso efectivo de la lengua y contribuyen a generar aprendices de lenguas que puedan ser agentes sociales comprometidos a hacer posibles espacios donde tengan cabida el multilingüismo y el multiculturalismo.

Otro aspecto destacado del enfoque de las acciones formativas del Servei de Llengües es que el aprendiz ocupa el espacio central del proceso formativo. Todos los cursos tienen computado, de acuerdo con este principio, un número de horas de trabajo autónomo del estudiante. Los cursos del Servei de Llengües potencian el componente estratégico en el aprendizaje de lenguas, que contribuye a crear aprendices autónomos y les permite una aproximación más sencilla a otras lenguas.

9. Materiales y recursos

Al iniciarse el curso, el profesorado comunica los materiales y recursos a los alumnos. Puede tratarse de libros de texto, dossieres o materiales en la red. En el caso de cursos completamente virtuales, la licencia de uso de las plataformas está incorporada en el precio de la matrícula, si no se indica lo contrario. En los demás casos, el estudiante se hace cargo del coste de los materiales y recursos de pago.

10. Evaluación y certificación

Consultar la sección específica de la página web.

ESPAÑOL NIVEL A2

Nivel 2 (A2)

1. Nivel A2

El nivel A2 es el segundo que establece el Consejo de Europa en el aprendizaje de lenguas, en una escala de seis niveles (A1, A2, B1, B2, C1, C2). El nivel A2 se conoce habitualmente como el nivel básico.

2. Nivel A2 de español en el Servei de Llengües

El Servei de Llengües ofrece el nivel A2 de español en un solo curso.

3. Modalidad de aprendizaje

El Servei de Llengües ofrece cursos de diversas modalidades; en el caso del Nivel 2 (A2) la modalidad ofrecida actualmente del curso es la presencial en tipología semiintensiva. También se ofrece la modalidad virtual.

4. Destinatarios

Los cursos de lengua general de las diversas lenguas del Servei de Llengües se dirigen a un público de personas adultas, singularmente a los estudiantes universitarios de la UAB y a otros colectivos de la universidad como el del personal docente o el personal de administración y servicios. Cualquier persona adulta, sin embargo, vinculada o no a la UAB, se puede matricular a los cursos si tiene el nivel requerido.

5. Objetivo general del nivel A2

Como establece el *Marco europeo común de referencia para las lenguas* (MECR) del Consejo de Europa, al completar el nivel A2 los aprendices han de poder comprender frases y expresiones utilizadas habitualmente y relacionadas con temas de importancia inmediata (por ejemplo, informaciones personales básicas, informaciones familiares, compras, geografía local, empleo). Han de poder, igualmente, comunicarse en situaciones sencillas y habituales que exijan un intercambio simple y directo de información sobre temas familiares y habituales. Y han de poder describir, de manera sencilla, aspectos de su experiencia personal, aspectos de su entorno próximo y asuntos relacionados con necesidades inmediatas.

6. Objetivos por destrezas

Los objetivos del nivel A2 por destrezas, con arreglo al MECR, son los siguientes:

Comprensión oral

El aprendiz puede comprender expresiones y el vocabulario más frecuente sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, trabajo). Puede comprender la idea principal de

mensajes y avisos breves, claros y sencillos.

Comprensión lectora

El aprendiz debe poder leer textos muy breves y sencillos. Puede encontrar información específica y previsible en documentos escritos sencillos y cotidianos como anuncios, prospectos, menús y horarios, y puede comprender cartas personales breves y simples.

Expresión oral

El aprendiz debe poder utilizar una serie de expresiones y frases para describir de manera sencilla a su familia y a otra gente, sus condiciones de vida, su experiencia educativa y su trabajo actual o el último que tuvo.

Expresión escrita

El aprendiz ha de poder escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a necesidades inmediatas. Puede escribir cartas personales muy sencillas, por ejemplo, para agradecer algo a alguien.

Interacción oral

El aprendiz ha de poder comunicarse en tareas sencillas y habituales que exigen un intercambio sencillo y directo de información sobre temas y actividades familiares. Puede mantener intercambios sociales muy breves aunque, en general, no los comprenda lo bastante bien como para mantener o dirigir él mismo una conversación.

7. Competencia lingüística comunicativa del nivel A2

Los usuarios y aprendices de lenguas utilizan un gran número de competencias (generales, saber hacer, saber ser, saber aprender). Las competencias específicamente lingüísticas del nivel son las siguientes:

7.1. Competencias lingüísticas

7.1.1. Competencias gramatical y ortográfica.

- Artículos determinados, indeterminados y contractos: *al, del*.
- Demostrativos masculinos, femeninos y neutros.
- Posesivos en función adjetiva: *mi, tu, su* y pronominal: *mío, tuyo, suyo...*
- Indefinidos: *nada, alguien, nadie*.
- Los números cardinales y ordinales.
- Cuantificadores: *bastante, demasiado, poco*.
- Flexión de género y número. Terminaciones de género y número irregulares.
- Sintaxis de nombre y adjetivo.
- Presente de indicativo de verbos regulares e irregulares y sus marcadores temporales: *todos los días normalmente, a veces...*

- Consolidación del uso del verbo haber como auxiliar, como verbo propio y en contraste con el verbo estar.
- Verbos reflexivos regulares e irregulares. Verbos con pronombres de complemento indirecto: *parecer, encantar, doler...*
- Verbos modales de obligación, voluntad y posibilidad: *querer, deber, hay que, poder...*
- Perífrasis de futuro (ir a + infinitivo) y uso del presente con marcadores de futuro: *mañana, la semana que viene...*
- Pretérito perfecto de indicativo: formas regulares e irregulares.
- Pretérito indefinido de indicativo: formas regulares e irregulares de verbos de uso más frecuente: *hablar, levantarse, ser, venir...*
- Contraste entre el pretérito perfecto y el pretérito indefinido de indicativo, con los marcadores temporales de uso más frecuente: *hoy, ayer, esta semana, la semana pasada...*
- Imperativo afirmativo regular e irregular de uso frecuente.
- Perífrasis de *estar* + gerundio.
- Verbos impersonales: haber, verbos de meteorología, verbos con *se*.
- Adverbios de modo, lugar y tiempo: *regular, fatal, arriba, abajo, ya, todavía no...*
- Adverbios de comparación: *más...que, menos...que, tan/ tanto...como, mayor, menor.*
- Pronombres personales de sujeto, complemento directo e indirecto. Combinación de pronombres directos e indirectos: *se me, se los, se os...*
- Pronombres reflexivos y enfáticos: *me, se te, nos, os, se.... a mí me, a ti te...*
- Pronombres relativos: *que*.
- Pronombre *se* con valor impersonal.
- Preposiciones de uso frecuente: *de, hacia, con, sin...*
- Locuciones preposicionales de lugar: *encima de, debajo de, dentro de...*
- Conjunciones de uso frecuente: *pero, porque, cuando*. Conjunciones que cambian ante vocal: *y/e, o/u*.
- Interrogativos: *qué, cómo, quién, cuándo, por qué...*
- Saber deletrear su nombre, apellido, dirección, nacionalidad y otros datos personales.
- Escribir con razonable corrección, pero con una ortografía no totalmente normalizada, palabras sencillas que utiliza normalmente al hablar.
- Copiar oraciones cortas relativas a asuntos cotidianos, por ejemplo: indicaciones para ir a algún sitio.

7.1.2. Competencias léxica y semántica.

A lo largo del curso, se tratarán los siguientes ámbitos temáticos:

- Identificación personal: nombre, apellido, dirección, nacionalidad, profesión, estudios, estado civil.
- Hogar: partes de un piso, tipo de vivienda, mobiliario básico.
- Actividades de la vida cotidiana y horarios: *levantarse, ducharse, comer, cenar, desayunar, ir al trabajo, acostarse*.

- Tiendas y servicios: horarios, pedir información, compras, precios.
- Alimentación: hábitos alimentarios, bebidas, recetas de cocina, pesos y medidas.
- Tiempo libre y ocio. Aficiones e intereses: vacaciones, viajes, actividades culturales, sociales, deportes, cine.
- Personas: identificación, descripción física, ropa, profesión, nacionalidad, carácter, relación entre personas, valoración, parecidos.
- Relaciones familiares y modelos de familia: *primos, sobrinos, nuera, yerno, suegros, nietos... familia monoparental, vivir en pareja, estar casado...*
- Descripción de lugares y países: *habitantes, ciudad, barrio, pueblo...*
- Medios de transporte: *tren, barco, moto...*
- Habilidades personales: *saber cocinar, lenguas, informática...* Hablar de dificultades de aprendizaje.
- Situaciones sociales codificadas: saludos, despedidas, presentaciones, invitaciones, citarse, interacciones en bares y restaurantes.
- Salud: partes del cuerpo, enfermedades, describir síntomas, dolores.
- Tiempo atmosférico y clima: *llueve, nieva, hace sol, hay niebla...* Clima *templado, tropical, mediterráneo...*

7.1.3. Competencias fonológica y de pronunciación.

- Relacionar los signos ortográficos con sus sonidos correspondientes, especialmente los homófonos: *b/v, c/z* y homógrafos *c, g, ante e/i a/o/u*
- Reconocer y producir las líneas entonativas básicas del español: declarativa, exclamativa, interrogativa y suspensiva.
- Expresarse con un grado de corrección en la pronunciación para ser comprendido por hablantes nativos, aunque resulte evidente su acento extranjero y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

7.2. Competencias sociolingüísticas y pragmáticas

- Entender información básica y comunicarse en situaciones de la vida cotidiana.
- Tomar parte en conversaciones sencillas sobre hechos de la vida cotidiana: situaciones comunicativas habituales, relaciones personales y relaciones con el personal de estamentos y servicios públicos. Utilizar turnos de palabra, iniciar y finalizar conversaciones.
- Desenvolverse en intercambios sociales breves utilizando fórmulas cotidianas de saludo y tratamiento formal e informal. Usar el español como lengua vehicular de la interacción comunicativa propia de la actividad lectiva.
- Narrar oralmente y por escrito, usando estructuras simples, hechos presentes, pasados o futuros utilizando conectores frecuentes: *y, pero, porque, por eso...*
- Leer y entender de forma global o precisa y con un cierto detalle, textos sencillos que permitan el desarrollo de actividades básicas.

- Comprender y extraer información esencial de pasajes cortos grabados que traten sobre asuntos cotidianos y predecibles y que estén pronunciados con lentitud y claridad.
- Aplicar estrategias para potenciar la comprensión de mensajes orales o escritos, deducir el significado por contexto, asociar significados, descubrir semejanzas por comparación con otra lengua, identificar internacionalismos.
- Escribir notas personales, postales o cartas informales.
- Saludar, dar las gracias, pedir excusas, presentarse y presentar a otros.
- Identificar, describir a otra persona por su aspecto físico y carácter
- Pedir y dar información sobre lugares, medios de transporte, objetos, productos, horarios, actividades.
- Pedir y dar información sobre el estado de salud o el estado anímico de alguien, describir síntomas.
- Pedir y dar instrucciones sobre cómo hacer una receta de cocina.
- Establecer comparaciones entre dos acciones, cualidades u objetos.
- Pedir un favor o ayuda, ofrecerse o negarse, dar excusas
- Expresar un deseo, una voluntad, una intención o un propósito.
- Formular una invitación. Aceptar o rechazar una invitación.
- Proponer una actividad. Establecer los términos de una cita: lugar, día y hora.
- Pedir aclaraciones sobre el significado de una palabra o expresión.

8. Enfoque y metodología

Los cursos de lengua general del Servei de Llengües se basan en el enfoque comunicativo y en el trabajo por tareas, a pesar de que puntualmente pueden usarse en el aula otros enfoques y métodos. Las clases son eminentemente prácticas y se fomenta en ellas el aprendizaje cooperativo y la participación efectiva de los estudiantes, individualmente, en parejas o en grupos.

Entre las actividades que se llevan a cabo en las aulas hallamos, por ejemplo, leer textos de tipologías diversas con objetivos también diversos (comprender el texto, localizar información específica, reelaborarlo); participar en conversaciones no ensayadas; participar en debates y discusiones; expresar opiniones y argumentos de manera fluida y estructurada; realizar presentaciones orales sobre temas preparados previamente, escribir textos de tipologías diversas según el nivel.

A pesar de que los cursos de lengua general se enfocan a un idioma concreto, se da un valor especial al hecho de que el aprendiz de lengua construye progresivamente su competencia plurilingüe, que es el fruto de la amalgama de todos los conocimientos y destrezas de las diversas lenguas que conoce. A su vez, se tiene en cuenta que el aprendiz desarrolla la competencia pluricultural y la competencia intercultural, que son promovidas en los cursos. Todas estas competencias se consideran decisivas para un uso efectivo de la lengua y contribuyen a generar aprendices de lenguas que puedan ser agentes sociales comprometidos a hacer posibles espacios donde tengan cabida el multilingüismo y el multiculturalismo.

Otro aspecto destacado del enfoque de las acciones formativas del Servei de Llengües es que el aprendiz ocupa el espacio central del proceso formativo. Todos los cursos tienen computado, de acuerdo con este principio, un número de horas de trabajo autónomo del estudiante. Los cursos del Servei de Llengües potencian el componente estratégico en el aprendizaje de lenguas, que contribuye a crear aprendices autónomos y les permite una aproximación más sencilla a otras lenguas.

9. Materiales y recursos

Al iniciarse el curso, el profesorado comunica los materiales y recursos a los alumnos. Puede tratarse de libros de texto, dossieres o materiales en la red. En el caso de cursos completamente virtuales, la licencia de uso de las plataformas está incorporada en el precio de la matrícula, si no se indica lo contrario. En los demás casos, el estudiante se hace cargo del coste de los materiales y recursos de pago.

10. Evaluación y certificación

Consultar la sección específica de la página web.

ESPAÑOL NIVEL B1

Nivel 3A (B1.1)

1. Nivel B1

El nivel B1 es el tercero que establece el Consejo de Europa en el aprendizaje de lenguas, en una escala de seis niveles (A1, A2, B1, B2, C1, C2). El nivel B1 define a los usuarios que empiezan a poder actuar con independencia en las situaciones de comunicación.

2. Nivel B1 de español en el Servei de Llengües

El Servei de Llengües ofrece el nivel B1 de español en dos cursos que corresponden a dos subniveles. El Nivel 3A corresponde al subnivel B1.1 y el Nivel 3B al subnivel B1.2.

3. Modalidad de aprendizaje

El Servei de Llengües ofrece cursos de diversas modalidades; en el caso del Nivel 3A (B1.1) la modalidad ofrecida actualmente del curso es la presencial en tipología semiintensiva. También se ofrece la modalidad virtual.

4. Destinatarios

Los cursos de lengua general de las diversas lenguas del Servei de Llengües se dirigen a un público de personas adultas, singularmente a los estudiantes universitarios de la UAB y a otros colectivos de la universidad como el del personal docente o el personal de administración y servicios. Cualquier persona adulta, sin embargo, vinculada o no a la UAB, se puede matricular a los cursos si tiene el nivel requerido.

5. Objetivo general del nivel B1

Como establece el *Marco europeo común de referencia para las lenguas* (MECR) del Consejo de Europa, al completar el nivel B1 los aprendices han de poder comprender las ideas principales de una información clara sobre temas relativos al trabajo, los estudios, el ocio, etc. Han de poder afrontar, por otro lado, la mayor parte de situaciones lingüísticas que pueden aparecer cuando viajan a una zona donde se habla la lengua objeto de aprendizaje. Tienen que poder producir, también, un discurso sencillo y coherente sobre temas que les sean familiares o de interés personal. E, igualmente, han de poder describir hechos y experiencias, sueños, esperanzas y ambiciones y dar razones y explicaciones de opiniones y proyectos de manera breve.

6. Objetivos por destrezas

Los objetivos del nivel B1 por destrezas, de acuerdo con el MECR, son los siguientes:

Comprensión oral

El aprendiz puede comprender las ideas principales de un discurso claro y en lenguaje

estándar sobre temas familiares. Puede comprender también la idea principal de muchos programas de radio y televisión que tratan asuntos actuales o de interés personal o profesional, si la articulación es relativamente lenta y clara.

Comprensión lectora

El aprendiz puede comprender textos que utilicen un lenguaje muy habitual y cotidiano o que esté relacionado con el trabajo. Puede comprender la descripción de hechos, sentimientos y deseos en cartas personales.

Expresión oral

El aprendiz ha de poder conectar frases de una manera sencilla para describir experiencias y hechos, sus sueños, sus esperanzas o sus ambiciones. Puede dar razones o explicaciones breves sobre opiniones y proyectos. Puede explicar una historia o relatar el argumento de un libro o de una película y describir sus reacciones.

Expresión escrita

El aprendiz puede escribir textos sencillos y bien cohesionados sobre temas familiares o de interés personal. Puede escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.

Interacción oral

El aprendiz ha de poder afrontar la mayoría de situaciones que pueden aparecer al viajar a un sitio donde se habla la lengua objeto de aprendizaje. Puede participar espontáneamente en una conversación sobre temas familiares o de interés personal o relativos a la vida cotidiana (por ejemplo: familia, aficiones, trabajo, viajes, hechos cotidianos).

7. Competencia lingüística comunicativa del nivel B1.1

Los usuarios y aprendices de lenguas utilizan un gran número de competencias (generales, saber hacer, saber ser, saber aprender). Las competencias específicamente lingüísticas del nivel son las siguientes:

7.1. Competencias lingüísticas

7.1.1. Competencias gramatical y ortográfica

- Artículos determinados, indeterminados y contractos, adjetivos y pronombres indefinidos, posesivos, reflexivos: repaso y consolidación.
- Demostrativos neutros: uso y sintaxis.
- Cuantificadores: *la mayoría, todo el mundo, la mitad...*
- Género y número: casos especiales: *el cava, el idioma...*
- Uso y significado de algunos adjetivos con los verbos ser y estar.
- Verbos con pronombres de complemento indirecto: *apetecer, doler, molestar*
- Futuro de indicativo: formas regulares e irregulares.

- Imperativo afirmativo y negativo de verbos regulares e irregulares. Tratamiento de *tú* y de *usted* en las formas imperativas.
- Pretérito imperfecto de indicativo de verbos regulares e irregulares: diferentes usos.
- Contraste entre los tres pasados de indicativo (perfecto, indefinido e imperfecto).
- Verbos de régimen preposicional de uso frecuente: *quedarse en, quedar con, pasar por...*
- Condicional simple de verbos regulares e irregulares de uso frecuente.
- Expresión de la condición posible con la partícula *si* ("*Si tengo dinero...*").
- Verbos con construcciones pronominales: *caerle bien/mal a, llevarse bien/mal con...*
- Perífrasis verbales: *acabar de, dejar de, llevar haciendo...*
- Adverbios de modo, tiempo y duda: *así, de esa manera, aún, todavía, quizá, a lo mejor...*
- Combinación de pronombres de CD y de CI *dímelo/ no me lo digas...*
- Pronombre relativo *que*: repaso y consolidación.
- Pronombres interrogativos con y sin preposición: contraste *qué/cuál*.
- Pronombre *se*: valor impersonal.
- Repaso y ampliación de preposiciones y locuciones preposicionales.
- Partículas interrogativas con preposición: *a quién, por dónde, desde cuándo...*
- Repaso y ampliación de conjunciones de uso frecuente: *sin embargo, por eso, así que...*
- Ser capaz de producir una escritura continua inteligible en toda su extensión.
- La ortografía, la puntuación y la estructuración son lo bastante correctas como para que se comprendan casi siempre.
- Familiarizarse con el uso de diccionarios bilingües.

7.1.2 Competencia léxica y semántica

A lo largo del curso, se tratarán los siguientes ámbitos temáticos:

- Identificación personal de uno mismo y de personas de su entorno: nombre, apellido, dirección, nacionalidad, profesión, estudios, estado civil.
- Relaciones personales y familiares: identificación, descripción física, relaciones entre personas, valoración de las mismas.
- Actividades de la vida cotidiana y horarios: *levantarse, cenar, ir al trabajo...*
- Vivienda y entorno cercano: tipo de vivienda, mobiliario, objetos cotidianos, barrio, población, servicios...
- Tiempo libre y ocio: aficiones e intereses (actividades culturales: televisión, cine, teatro, museos, conciertos; deportes, viajes...).
- Entorno laboral y educativo: descripción de la profesión, descripción de actividades laborales o educativas, valoración...
- Descripción de países y costumbres: destinos vacacionales, folletos turísticos, costumbres en actos sociales...
- Servicios públicos: pedir información, hacer reservas, guías de museos, normas y prohibiciones...

- Temas o hechos de actualidad: entretenimiento y comunicación, turismo, educación, publicidad, moda, prensa...
- Situaciones sociales codificadas: presentaciones, invitaciones, citarse, pedir permiso, conversaciones telefónicas, correos electrónicos, mensajes SMS...
- Descripción de una época: biografías, hábitos, sociedad, describir cambios...
- Relatar anécdotas personales: descripción, narración, valoración...

7.1.3 Competencia fonológica y de pronunciación.

- Expresarse con un grado de corrección en la pronunciación para ser comprendido por hablantes nativos aunque a veces resulte evidente su acento extranjero y cometa errores de pronunciación esporádicos.
- Mejorar el grado de corrección de las líneas de entonación básicas del español: declarativa, exclamativa, interrogativa y suspensiva.

7.2. Competencias sociolingüística y pragmática.

- Participar adecuadamente en conversaciones de la vida cotidiana o de interés personal e interactuar con el personal de estamentos y servicios públicos, cara a cara y por teléfono.
- Usar el español para interactuar adecuadamente dentro del aula, reconociendo y utilizando mecanismos de comunicación en este ámbito.
- Ampliar el grado de conocimiento de aspectos sociales y culturales que favorezcan la integración del estudiante en su ámbito de aprendizaje.
- Reconocer estados de ánimo en la manera de expresarse de los interlocutores y reaccionar adecuadamente.
- Ser consciente de las normas de cortesía más importantes y actuar adecuadamente.
- Ser consciente de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, los valores y las creencias que prevalecen en la comunidad de la lengua objeto de estudio y en la suya propia.
- Entender, de manera global, la información de textos de temática general.
- Entender y extraer información puntual de documentos reales informativos (carteles, anuncios, folletos informativos, carteleras de espectáculos, artículos de prensa, etc.).
- Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que tratan de temas cotidianos.
- Identificar y deducir el significado por el contexto de palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses y su especialidad.
- Narrar, por escrito u oralmente, hechos pasados, presentes o futuros, ordenando adecuadamente su discurso.
- Tomar parte en discusiones que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos.
- Explicar los aspectos principales de una idea o un problema con bastante precisión.
- Transmitir información sencilla y práctica haciendo entender qué aspecto le parece más importante.

- Escribir cartas, notas personales y correos electrónicos en un registro informal describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle.
- Tomar apuntes o transcribir por escrito mensajes orales.
- Comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar que trate de temas cotidianos incluyendo breves narraciones.
- Extraer información puntual de mensajes orales breves emitidos a través de medios de comunicación, en lugares públicos.
- Usar fórmulas convencionales orales y escritas para pedir permiso, pedir un favor, citarse, invitar...
- Describir e identificar personas u objetos que pueden estar en un grupo.
- Preguntar y decir cómo se encuentra alguien anímicamente.
- Pedir y dar información sobre servicios públicos (horarios, actividades, localización, etc.), sobre desplazamientos dentro y fuera de la ciudad (medios de transporte, horarios, servicios, distancias, precios, etc.).
- Hablar de proyectos o de intenciones en el futuro explicando las condiciones.
- Formular hipótesis y suposiciones a partir de hechos reales o posibles.
- Situar en el tiempo un hecho o un acontecimiento relatándolo ordenadamente.
- Hablar de hechos en el presente y en el pasado, explicando las circunstancias.
- Transmitir información de una persona a un tercero.
- Expresar gusto, sorpresa, indiferencia, duda, enojo etc.
- Dar ánimos a alguien.
- Manifestar gustos y preferencias. Compararlos con los de otros.
- Mostrar acuerdo o desacuerdo con alguien o con algo.
- Expresar una opinión y pedir opinión a otros.
- Aceptar o rechazar una invitación. Citarse con alguien.
- Exigir, ordenar a alguien que haga algo. Expresar una prohibición.
- Expresar la intención de hacer algo y preguntarle a alguien qué tiene intención de hacer.
- Pedir y dar consejo y permiso.
- Tomar y retomar la palabra.
- Hacer contrapreguntas, volver a preguntar.
- Enumerar y ordenar los principales puntos de una argumentación.
- Expresar certeza sobre un enunciado.

8. Enfoque y metodología

Los cursos de lengua general del Servei de Llengües se basan en el enfoque comunicativo y en el trabajo por tareas, a pesar de que puntualmente pueden usarse en el aula otros enfoques y métodos. Las clases son eminentemente prácticas y se fomenta en ellas el aprendizaje cooperativo y la participación efectiva de los estudiantes, individualmente, en parejas o en grupos.

Entre las actividades que se llevan a cabo en las aulas hallamos, por ejemplo, leer textos de tipologías diversas con objetivos también diversos (comprender el texto, localizar información específica, reelaborarlo); participar en conversaciones no

ensayadas; participar en debates y discusiones; expresar opiniones y argumentos de manera fluida y estructurada; realizar presentaciones orales sobre temas preparados previamente, escribir textos de tipologías diversas según el nivel.

A pesar de que los cursos de lengua general se enfocan a un idioma concreto, se da un valor especial al hecho de que el aprendiz de lengua construye progresivamente su competencia plurilingüe, que es el fruto de la amalgama de todos los conocimientos y destrezas de las diversas lenguas que conoce. A su vez, se tiene en cuenta que el aprendiz desarrolla la competencia pluricultural y la competencia intercultural, que son promovidas en los cursos. Todas estas competencias se consideran decisivas para un uso efectivo de la lengua y contribuyen a generar aprendices de lenguas que puedan ser agentes sociales comprometidos a hacer posibles espacios donde tengan cabida el multilingüismo y el multiculturalismo.

Otro aspecto destacado del enfoque de las acciones formativas del Servei de Llengües es que el aprendiz ocupa el espacio central del proceso formativo. Todos los cursos tienen computado, de acuerdo con este principio, un número de horas de trabajo autónomo del estudiante. Los cursos del Servei de Llengües potencian el componente estratégico en el aprendizaje de lenguas, que contribuye a crear aprendices autónomos y les permite una aproximación más sencilla a otras lenguas.

9. Materiales y recursos

Al iniciarse el curso, el profesorado comunica los materiales y recursos a los alumnos. Puede tratarse de libros de texto, dossieres o materiales en la red. En el caso de cursos completamente virtuales, la licencia de uso de las plataformas está incorporada en el precio de la matrícula, si no se indica lo contrario. En los demás casos, el estudiante se hace cargo del coste de los materiales y recursos de pago.

10. Evaluación y certificación

Consultar la sección específica de la página web.

ESPAÑOL NIVEL B1

Nivel 3B (B1.2)

1. Nivel B1

El nivel B1 es el tercero que establece el Consejo de Europa en el aprendizaje de lenguas, en una escala de seis niveles (A1, A2, B1, B2, C1, C2). El nivel B1 define a los usuarios que empiezan a poder actuar con independencia en las situaciones de comunicación.

2. Nivel B1 de español en el Servei de Llengües

El Servei de Llengües ofrece el nivel B1 de español en dos cursos que corresponden a dos subniveles. El Nivel 3B corresponde al subnivel B1.2.

3. Modalidad de aprendizaje

El Servei de Llengües ofrece cursos de diversas modalidades; en el caso del Nivel 3B (B1.2) la modalidad ofrecida actualmente del curso es la presencial en tipología semiintensiva. También se ofrece en la modalidad virtual.

4. Destinatarios

Los cursos de lengua general de las diversas lenguas del Servei de Llengües se dirigen a un público de personas adultas, singularmente a los estudiantes universitarios de la UAB y a otros colectivos de la universidad como el del personal docente o el personal de administración y servicios. Cualquier persona adulta, sin embargo, vinculada o no a la UAB, se puede matricular a los cursos si tiene el nivel requerido.

5. Objetivo general del nivel B1

Como establece el *Marco europeo común de referencia para las lenguas* (MECR) del Consejo de Europa, al completar el nivel B1 los aprendices han de poder comprender las ideas principales de una información clara sobre temas relativos al trabajo, los estudios, el ocio, etc. Han de poder afrontar, por otro lado, la mayor parte de situaciones lingüísticas que pueden aparecer cuando viajan a una zona donde se habla la lengua objeto de aprendizaje. Tienen que poder producir, también, un discurso sencillo y coherente sobre temas que les sean familiares o de interés personal. E, igualmente, han de poder describir hechos y experiencias, sueños, esperanzas y ambiciones y dar razones y explicaciones de opiniones y proyectos de manera breve.

6. Objetivos por destrezas

Los objetivos del nivel B1 por destrezas, de acuerdo con el MECR, son los siguientes:

Comprensión oral

El aprendiz puede comprender las ideas principales de un discurso claro y en lenguaje

estándar sobre temas familiares. Puede comprender también la idea principal de muchos programas de radio y televisión que tratan asuntos actuales o de interés personal o profesional, si la articulación es relativamente lenta y clara.

Comprensión lectora

El aprendiz puede comprender textos que utilicen un lenguaje muy habitual y cotidiano o que esté relacionado con el trabajo. Puede comprender la descripción de hechos, sentimientos y deseos en cartas personales.

Expresión oral

El aprendiz ha de poder conectar frases de una manera sencilla para describir experiencias y hechos, sus sueños, sus esperanzas o sus ambiciones. Puede dar razones o explicaciones breves sobre opiniones y proyectos. Puede explicar una historia o relatar el argumento de un libro o de una película y describir sus reacciones.

Expresión escrita

El aprendiz puede escribir textos sencillos y bien cohesionados sobre temas familiares o de interés personal. Puede escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.

Interacción oral

El aprendiz ha de poder afrontar la mayoría de situaciones que pueden aparecer al viajar a un sitio donde se habla la lengua objeto de aprendizaje. Puede participar espontáneamente en una conversación sobre temas familiares o de interés personal o relativos a la vida cotidiana (por ejemplo: familia, aficiones, trabajo, viajes, hechos cotidianos).

7. Competencia lingüística comunicativa del nivel B1.2

Los usuarios y aprendices de lenguas utilizan un gran número de competencias (generales, saber hacer, saber ser, saber aprender). Las competencias específicamente lingüísticas del nivel son las siguientes:

7.1. Competencias lingüísticas.

7.1.1. Competencias gramatical y ortográfica

- Artículos determinados e indeterminados: presencia/ausencia.
- Estructuras con el artículo neutro lo: *lo que yo digo, con lo listo que es...*
Sustantivación de adjetivos: *lo curioso, lo malo...*
- Construcción (preposición) + artículo determinado + que: *con la que, por el que...*
- Formación de palabras: prefijos y sufijos.
- Contraste entre los tiempos pasados de indicativo.
- Presente de subjuntivo: repaso y consolidación.
- Pretérito perfecto, imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo.
- Condicional simple y compuesto

- Concordancia verbal en la expresión de la condición imposible (“Si lo hubiera sabido...”) con la partícula *si*.
- Futuro perfecto.
- Uso de los verbos *ser* y *estar* para expresar significados diferentes: *ser listo / estar listo*.
- Verbos pronominales: *quejarse, acercarse, quedarse...*
- Gerundio: expresión de la condición.
- Verbos de cambio: *convertirse en/a, llegar a ser, etc.*
- Verbos con régimen preposicional: *tardar en, enfrentarse a...*
- Perífrasis verbales: · *estar a punto de + infinitivo, llevar + participio*
- La voz pasiva.
- Expresiones adverbiales condicionales: *siempre que, siempre y cuando, depende de...*
- Expresiones adverbiales temporales: *así que, antes de que, hasta que,*
- Adverbios acabados en *-mente*: repaso y consolidación...
- Pronombres neutros: *esto, eso, aquello, lo.*
- Combinación de pronombres en la expresión de la involuntariedad (“Se me ha pinchado una rueda”).
- Uso de los pronombres en verbos pronominales.
- Ampliación del uso de las preposiciones y locuciones preposicionales: *por tanto, por sí acaso, por cierto...*
- Ampliación del uso de las preposiciones *por* y *para*.
- Ampliación de locuciones conjuntivas de subordinación: *aunque, en cuanto...*
- Ser capaz de producir una escritura continua inteligible que siga las convenciones de organización y de distribución en párrafos.
- La ortografía y la puntuación son razonablemente correctas, pero puede manifestar la influencia de la lengua materna.
- Uso de las reglas de acentuación ortográficas básicas según las reglas generales y casos más específicos (diptongos, hiatos).
- Manejar diccionarios y otros materiales de referencia para resolver dudas que surjan a lo largo de su proceso de aprendizaje.

7.1.2. Competencia léxica y semántica

A lo largo del curso, se tratarán los siguientes ámbitos temáticos:

- Descripción de hábitos personales y costumbres sociales habituales: saludos, despedidas, actos sociales como comidas familiares, bodas, funerales, cumpleaños, festividades...
- Descripción detallada de personas: aspecto físico, indumentaria, posición, modos de hacer cosas, comportamiento, carácter, cambios en el estado físico y anímico...
- Descripción detallada de lugares, viajes y desplazamientos: geografía, clima, folletos y reportajes de viajes, guías, imprevistos, botiquín, incidentes...
- Referirse a datos biográficos: valorar acciones, logros y cualidades de las personas.

- Temas de actualidad en prensa, radio e internet: artículos de opinión, cartas al director, entrevistas, prensa del corazón, medio ambiente, propaganda electoral, concienciación social, publicidad...
- Temas de ámbito cultural y deportivo: cine, televisión, arte, música, teatro...
- Relatar y valorar hechos pasados: crónica de un suceso, acontecimientos históricos...
- Comunicarse en el ámbito laboral y educativo: cartas formales, presentar *curricula* sencillos, descripción del trabajo y de actividades educativas, valoración de actividades...
- Comunicarse en servicios públicos: correos, hospitales, policía, transporte público, agencias de viajes...

7.1.3 Competencia fonológica y de pronunciación

- Expresarse con una pronunciación y una entonación claras y naturales aunque se pueda evidenciar su acento extranjero.

7.2. Competencias sociolingüística y pragmática.

- Comunicarse eficazmente en asuntos habituales relacionados con sus intereses personales y su especialidad.
- Relacionarse con hablantes nativos sin exigir de ellos un comportamiento especialmente distinto al que tendrían con un hablante nativo.
- Intervenir en conversaciones o discusiones informales que se dan en situaciones cotidianas haciendo comentarios, expresando con claridad sus puntos de vista, evaluando propuestas alternativas, realizando hipótesis y respondiendo a éstas.
- Usar el español para interactuar adecuadamente dentro del aula, reconociendo y utilizando mecanismos de comunicación en este ámbito: exponer dudas, hacer exposiciones, participar en debates.
- Reconocer actitudes y estados de ánimo de un interlocutor a partir de la entonación, los gestos, el ritmo y otros elementos de comunicación verbal y no verbal y reaccionar adecuadamente según los usos y costumbres del país.
- Interpretar bien y conocer cómo se desenvuelven los nativos en actos rituales de contacto social: aceptar o rechazar ofrecimientos, dar abrazos o apretones de manos, felicitar a personas...
- Expresarse con convicción, claridad y cortesía en un registro formal o informal que sea adecuado a la situación y a la persona o personas implicadas.
- Entender el significado global y extraer información específica de textos escritos de diferente tipología.
- Entender textos literarios auténticos de autores contemporáneos, tanto españoles como latinoamericanos, con ciertas carencias de vocabulario.
- Extraer la información principal de textos relacionados con su ámbito profesional o de estudios y de cualquier otro documento informativo.
- Comprender artículos e informes relativos a problemas actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.

- Exponer oralmente argumentos con claridad, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias y ejemplos adecuados, construyendo cadenas argumentales razonadas.
- Intervenir en conversaciones, discusiones y debates sobre temas de carácter general, adecuando su discurso al registro requerido, formal o informal, con un dominio aceptable de la lengua española y reconociendo expresiones idiomáticas cotidianas propias de su nivel.
- Realizar con claridad presentaciones preparadas previamente, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, y mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones.
- Realizar descripciones orales o narraciones claras sobre una amplia serie de asuntos personales o relacionados con su especialidad, ampliando y apoyando sus puntos de vista sobre los aspectos principales, con detalles y ejemplos adecuados.
- Escribir textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su ámbito personal o con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- Escribir con corrección ortográfica, claridad y coherencia, hechos (pasados, presentes y futuros) relacionados con su propia realidad.
- Escribir textos (cartas personales, cartas formales...) ajustándose al modelo y usando el registro, el léxico, los conectores y los recursos estilísticos adecuados a cada tipo de texto.
- Redactar un informe o trabajo sobre un tema específico, relacionado con su ámbito profesional o de estudios, usando el registro, el léxico y los recursos estilísticos adecuados.
- Reproducir oralmente y por escrito informaciones, opiniones y relatos de otras personas.
- Comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender grabaciones en lengua estándar con las que puede encontrarse en la vida social, profesional o académica, e identificar los puntos de vista y las actitudes del hablante, así como el contenido de la información.
- Captar con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor y participar con alguna dificultad en una discusión con varios hablantes nativos.
- Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, y ser capaz de identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender la mayoría de las noticias de televisión, de los programas de temas actuales, documentales, entrevistas en directo, debates y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Transmitir informaciones, órdenes e instrucciones de otras personas y a otras personas.

- Expresar diferentes estados de ánimo: alegría, tristeza, resignación, satisfacción, preocupación, enfado, esperanza, etc.
- Pedir y dar opinión: mostrar acuerdo o desacuerdo con las opiniones de otros.
- Juzgar y valorar personas y periodos (rebatir valoraciones).
- Argumentar para convencer, persuadir o inducir a alguien a hacer algo.
- Ordenar un discurso: iniciar un tema, enumerar, argumentar, resumir, señalar la conclusión de un tema...
- Aludir a un tema.
- Pedir y dar explicaciones sobre aspectos gramaticales.

8. Enfoque y metodología

Los cursos de lengua general del Servei de Llengües se basan en el enfoque comunicativo y en el trabajo por tareas, a pesar de que puntualmente pueden usarse en el aula otros enfoques y métodos. Las clases son eminentemente prácticas y se fomenta en ellas el aprendizaje cooperativo y la participación efectiva de los estudiantes, individualmente, en parejas o en grupos.

Entre las actividades que se llevan a cabo en las aulas hallamos, por ejemplo, leer textos de tipologías diversas con objetivos también diversos (comprender el texto, localizar información específica, reelaborarlo); participar en conversaciones no ensayadas; participar en debates y discusiones; expresar opiniones y argumentos de manera fluida y estructurada; realizar presentaciones orales sobre temas preparados previamente, escribir textos de tipologías diversas según el nivel.

A pesar de que los cursos de lengua general se enfocan a un idioma concreto, se da un valor especial al hecho de que el aprendiz de lengua construye progresivamente su competencia plurilingüe, que es el fruto de la amalgama de todos los conocimientos y destrezas de las diversas lenguas que conoce. A su vez, se tiene en cuenta que el aprendiz desarrolla la competencia pluricultural y la competencia intercultural, que son promovidas en los cursos. Todas estas competencias se consideran decisivas para un uso efectivo de la lengua y contribuyen a generar aprendices de lenguas que puedan ser agentes sociales comprometidos a hacer posibles espacios donde tengan cabida el multilingüismo y el multiculturalismo.

Otro aspecto destacado del enfoque de las acciones formativas del Servei de Llengües es que el aprendiz ocupa el espacio central del proceso formativo. Todos los cursos tienen computado, de acuerdo con este principio, un número de horas de trabajo autónomo del estudiante. Los cursos del Servei de Llengües potencian el componente estratégico en el aprendizaje de lenguas, que contribuye a crear aprendices autónomos y les permite una aproximación más sencilla a otras lenguas.

9. Materiales y recursos

Al iniciarse el curso, el profesorado comunica los materiales y recursos a los alumnos. Puede tratarse de libros de texto, dossieres o materiales en la red. En el caso de cursos completamente virtuales, la licencia de uso de las plataformas está incorporada en el precio de la matrícula, si no se indica lo contrario. En los demás casos, el estudiante se hace cargo del coste de los materiales y recursos de pago.

10. Evaluación y certificación

Consultar la sección específica de la página web.

ESPAÑOL NIVEL B2

Nivel 4 (B2.1)

1. Nivel B2

El nivel B2 es el cuarto que establece el Consejo de Europa en el aprendizaje de lenguas, en una escala de seis niveles (A1, A2, B1, B2, C1, C2). El nivel B2 permite al usuario una actividad independiente, define a la persona que es capaz de dar la respuesta adecuada en condiciones comunicativas normales.

2. Nivel B2 de español en el Servei de Llengües

El Servei de Llengües ofrece el nivel B2 de español dividido en dos cursos que corresponden a dos subniveles: el Nivel 4 (B2.1) y el Nivel 5 (B2.2).

3. Modalidad de aprendizaje

El Servei de Llengües ofrece cursos de diversas modalidades; en los casos del Nivel 4 (B2.1) y el Nivel 5 (B2.2) de español la modalidad ofrecida actualmente es la presencial, en tipología semiintensiva. También se ofrece la modalidad virtual.

4. Destinatarios

Los cursos de lengua general de las diversas lenguas del Servei de Llengües se dirigen a un público de personas adultas, singularmente a los estudiantes universitarios de la UAB y a otros colectivos de la universidad como el del personal docente o el personal de administración y servicios. Cualquier persona adulta, sin embargo, vinculada o no a la UAB, se puede matricular a los cursos si tiene el nivel requerido.

5. Objetivo general del nivel B2

Como establece el *Marco europeo común de referencia para las lenguas* (MECR) del Consejo de Europa, al completar el nivel B2 los aprendices han de poder comprender las ideas principales de textos complejos sobre temas tanto concretos como abstractos, incluyendo discusiones técnicas en el campo de la especialización profesional. Han de poder, también, expresarse con un grado de fluidez y de espontaneidad que haga posible la interacción habitual con hablantes nativos sin tensión para los interlocutores. Han de poder producir, también, textos claros y detallados en una amplia gama de temas y ser capaces de expresar un punto de vista sobre una cuestión exponiendo las ventajas y los inconvenientes de diversas opciones.

6. Objetivos por destrezas

Los objetivos del nivel B2 por destrezas, de acuerdo con el MECR, son los siguientes:

Comprensión oral

El aprendiz tiene que poder comprender conferencias y discursos extensos e incluso

seguir una argumentación compleja si el tema le es relativamente familiar. Ha de poder comprender la mayoría de las noticias de televisión y los programas de actualidad y la mayoría de las películas en registro estándar.

Comprensión lectora

El aprendiz tiene que poder leer artículos e informes sobre problemas contemporáneos en los que los autores adopten una posición o un determinado punto de vista. Puede comprender prosa literaria contemporánea.

Expresión oral

El aprendiz tiene que poder presentar descripciones claras y detalladas sobre una amplia gama de temas relativos a sus centros de interés. Puede explicar su punto de vista sobre un tema y exponer las ventajas y los inconvenientes.

Expresión escrita

El aprendiz puede escribir textos claros y detallados sobre una amplia gama de temas relativos a sus intereses. Puede escribir un ensayo o informe y transmitir una información o dar razones a favor o en contra de una opinión determinada. Puede escribir cartas que destaquen la importancia que tienen para él o ella algunos hechos o algunas experiencias.

Interacción oral

El aprendiz puede comunicarse con una cierta espontaneidad y fluidez, hecho que hace posible la interacción con hablantes nativos. Puede participar activamente en una conversación en contextos familiares, presentando y defendiendo sus opiniones.

7. Competencia lingüística comunicativa del nivel B2.1

Los usuarios y aprendices de lenguas utilizan un gran número de competencias (generales, saber hacer, saber ser, saber aprender). Las competencias específicamente lingüísticas del nivel son las siguientes:

7.1. Competencias lingüísticas

7.1.1. Competencias gramatical y ortográfica

- Artículos determinados e indeterminados: presencia/ausencia.
- Estructuras con el artículo neutro lo: *lo que yo digo, con lo listo que es...*
Sustantivación de adjetivos: *lo curioso, lo malo...*
- Construcción (preposición) + artículo determinado + que: *con la que, por el que...*
- Formación de palabras: prefijos y sufijos.
- Contraste entre los tiempos pasados de indicativo.
- Presente de subjuntivo: repaso y consolidación.
- Pretérito perfecto, imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo.
- Condicional simple y compuesto

- Concordancia verbal en la expresión de la condición imposible (“Si lo hubiera sabido...”) con la partícula *si*.
- Futuro perfecto.
- Uso de los verbos *ser* y *estar* para expresar significados diferentes: *ser listo / estar listo*.
- Verbos pronominales: *quejarse, acercarse, quedarse...*
- Gerundio: expresión de la condición.
- Verbos de cambio: *convertirse en/a, llegar a ser, etc.*
- Verbos con régimen preposicional: *tardar en, enfrentarse a...*
- Perífrasis verbales: · *estar a punto de + infinitivo, llevar + participio*
- La voz pasiva.
- Expresiones adverbiales condicionales: *siempre que, siempre y cuando, depende de,...*
- Expresiones adverbiales temporales: *así que, antes de que, hasta que,*
- Adverbios acabados en *-mente*: repaso y consolidación...
- Pronombres neutros: *esto, eso, aquello, lo*
- Combinación de pronombres en la expresión de la involuntariedad (“Se me ha pinchado una rueda”).
- Uso de los pronombres en verbos pronominales.
- Ampliación del uso de las preposiciones y locuciones preposicionales: *por tanto, por sí acaso, por cierto...*
- Ampliación del uso de las preposiciones *por* y *para*.
- Ampliación de locuciones conjuntivas de subordinación: *aunque, en cuanto...*
- Ser capaz de producir una escritura continua inteligible que siga las convenciones de organización y de distribución en párrafos.
- La ortografía y la puntuación son razonablemente correctas, pero puede manifestar la influencia de la lengua materna.
- Uso de las reglas de acentuación ortográficas básicas según las reglas generales y casos más específicos (diptongos, hiatos).
- Manejar diccionarios y otros materiales de referencia para resolver dudas que surjan a lo largo de su proceso de aprendizaje.

7.1.2. Competencia léxica y semántica

- Descripción de hábitos personales y costumbres sociales habituales: saludos, despedidas, actos sociales como comidas familiares, bodas, funerales, cumpleaños, festividades...
- Descripción detallada de personas: aspecto físico, indumentaria, posición, modos de hacer cosas, comportamiento, carácter, cambios en el estado físico y anímico...
- Descripción detallada de lugares, viajes y desplazamientos: geografía, clima, folletos y reportajes de viajes, guías, imprevistos, botiquín, incidentes...
- Referirse a datos biográficos: valorar acciones, logros y cualidades de las personas.
- Temas de actualidad en prensa, radio e internet: artículos de opinión, cartas al director, entrevistas, prensa del corazón, medio ambiente, propaganda electoral, concienciación social, publicidad...

- Temas de ámbito cultural y deportivo: cine, televisión, arte, música, teatro...
- Relatar y valorar hechos pasados: crónica de un suceso, acontecimientos históricos...
- Comunicarse en el ámbito laboral y educativo: cartas formales, presentar *curricula* sencillos, descripción del trabajo y de actividades educativas, valoración de actividades...
- Comunicarse en servicios públicos: correos, hospitales, policía, transporte público, agencias de viajes...

7.1.3 Competencia fonológica y de pronunciación.

- Expresarse con una pronunciación y una entonación claras y naturales aunque se pueda evidenciar su acento extranjero.

7.2. Competencias sociolingüística y pragmática.

- Comunicarse eficazmente en asuntos habituales relacionados con sus intereses personales y su especialidad.
- Relacionarse con hablantes nativos sin exigir de ellos un comportamiento especialmente distinto al que tendrían con un hablante nativo.
- Intervenir en conversaciones o discusiones informales que se dan en situaciones cotidianas haciendo comentarios, expresando con claridad sus puntos de vista, evaluando propuestas alternativas, realizando hipótesis y respondiendo a éstas.
- Usar el español para interactuar adecuadamente dentro del aula, reconociendo y utilizando mecanismos de comunicación en este ámbito: exponer dudas, hacer exposiciones, participar en debates.
- Reconocer actitudes y estados de ánimo de un interlocutor a partir de la entonación, los gestos, el ritmo y otros elementos de comunicación verbal y no verbal y reaccionar adecuadamente según los usos y costumbres del país.
- Interpretar bien y conocer cómo se desenvuelven los nativos en actos rituales de contacto social: aceptar o rechazar ofrecimientos, dar abrazos o apretones de manos, felicitar a personas...
- Expresarse con convicción, claridad y cortesía en un registro formal o informal que sea adecuado a la situación y a la persona o personas implicadas.
- Entender el significado global y extraer información específica de textos escritos de diferente tipología.
- Entender textos literarios auténticos de autores contemporáneos, tanto españoles como latinoamericanos, con ciertas carencias de vocabulario.
- Extraer la información principal de textos relacionados con su ámbito profesional o de estudios y de cualquier otro documento informativo.
- Comprender artículos e informes relativos a problemas actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Exponer oralmente argumentos con claridad, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias y ejemplos adecuados, construyendo cadenas argumentales razonadas.
- Intervenir en conversaciones, discusiones y debates sobre temas de carácter general, adecuando su discurso al registro requerido, formal o informal, con un dominio

aceptable de la lengua española y reconociendo expresiones idiomáticas cotidianas propias de su nivel.

- Realizar con claridad presentaciones preparadas previamente, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, y mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones.
- Realizar descripciones orales o narraciones claras sobre una amplia serie de asuntos personales o relacionados con su especialidad, ampliando y apoyando sus puntos de vista sobre los aspectos principales, con detalles y ejemplos adecuados.
- Escribir textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su ámbito personal o con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- Escribir con corrección ortográfica, claridad y coherencia, hechos (pasados, presentes y futuros) relacionados con su propia realidad.
- Escribir textos (cartas personales, cartas formales...) ajustándose al modelo y usando el registro, el léxico, los conectores y los recursos estilísticos adecuados a cada tipo de texto.
- Redactar un informe o trabajo sobre un tema específico, relacionado con su ámbito profesional o de estudios, usando el registro, el léxico y los recursos estilísticos adecuados.
- Reproducir oralmente y por escrito informaciones, opiniones y relatos de otras personas.
- Comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender grabaciones en lengua estándar con las que puede encontrarse en la vida social, profesional o académica, e identificar los puntos de vista y las actitudes del hablante, así como el contenido de la información.
- Captar con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor y participar con alguna dificultad en una discusión con varios hablantes nativos.
- Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, y ser capaz de identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender la mayoría de las noticias de televisión, de los programas de temas actuales, documentales, entrevistas en directo, debates y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Transmitir informaciones, órdenes e instrucciones de otras personas y a otras personas.
- Expresar diferentes estados de ánimo: alegría, tristeza, resignación, satisfacción, preocupación, enfado, esperanza, etc.
- Pedir y dar opinión: mostrar acuerdo o desacuerdo con las opiniones de otros.
- Juzgar y valorar personas y periodos (rebatir valoraciones).
- Argumentar para convencer, persuadir o inducir a alguien a hacer algo.

- Ordenar un discurso: iniciar un tema, enumerar, argumentar, resumir, señalar la conclusión de un tema...
- Aludir a un tema.
- Pedir y dar explicaciones sobre aspectos gramaticales.

8. Enfoque y metodología

Los cursos de lengua general del Servei de Llengües se basan en el enfoque comunicativo y en el trabajo por tareas, a pesar de que puntualmente pueden usarse en el aula otros enfoques y métodos. Las clases son eminentemente prácticas y se fomenta en ellas el aprendizaje cooperativo y la participación efectiva de los estudiantes, individualmente, en parejas o en grupos.

Entre las actividades que se llevan a cabo en las aulas hallamos, por ejemplo, leer textos de tipologías diversas con objetivos también diversos (comprender el texto, localizar información específica, reelaborarlo); participar en conversaciones no ensayadas; participar en debates y discusiones; expresar opiniones y argumentos de manera fluida y estructurada; realizar presentaciones orales sobre temas preparados previamente, escribir textos de tipologías diversas según el nivel.

A pesar de que los cursos de lengua general se enfocan a un idioma concreto, se da un valor especial al hecho de que el aprendiz de lengua construye progresivamente su competencia plurilingüe, que es el fruto de la amalgama de todos los conocimientos y destrezas de las diversas lenguas que conoce. A su vez, se tiene en cuenta que el aprendiz desarrolla la competencia pluricultural y la competencia intercultural, que son promovidas en los cursos. Todas estas competencias se consideran decisivas para un uso efectivo de la lengua y contribuyen a generar aprendices de lenguas que puedan ser agentes sociales comprometidos a hacer posibles espacios donde tengan cabida el multilingüismo y el multiculturalismo.

Otro aspecto destacado del enfoque de las acciones formativas del Servei de Llengües es que el aprendiz ocupa el espacio central del proceso formativo. Todos los cursos tienen computado, de acuerdo con este principio, un número de horas de trabajo autónomo del estudiante. Los cursos del Servei de Llengües potencian el componente estratégico en el aprendizaje de lenguas, que contribuye a crear aprendices autónomos y les permite una aproximación más sencilla a otras lenguas.

9. Materiales y recursos

Al iniciarse el curso, el profesorado comunica los materiales y recursos a los alumnos. Puede tratarse de libros de texto, dossieres o materiales en la red. En el caso de cursos completamente virtuales, la licencia de uso de las plataformas está incorporada en el precio de la matrícula, si no se indica lo contrario. En los demás casos, el estudiante se hace cargo del coste de los materiales y recursos de pago.

10. Evaluación y certificación

Consultar la sección específica de la página web.

ESPAÑOL NIVEL B2

Nivel 5 (B2.2)

1. Nivel B2

El nivel B2 es el cuarto que establece el Consejo de Europa en el aprendizaje de lenguas, en una escala de seis niveles (A1, A2, B1, B2, C1, C2). El nivel B2 permite al usuario una actividad independiente, define a la persona que es capaz de dar la respuesta adecuada en condiciones comunicativas normales.

2. Nivel B2 de español en el Servei de Llengües

El Servei de Llengües ofrece el nivel B2 de español dividido en dos cursos que corresponden a dos subniveles: el Nivel 4 (B2.1) y el Nivel 5 (B2.2).

3. Modalidad de aprendizaje

El Servei de Llengües ofrece cursos de diversas modalidades; en los casos del Nivel 4 (B2.1) y el Nivel 5 (B2.2) de español la modalidad ofrecida actualmente es la presencial, en tipología semiintensiva. También se ofrece la modalidad virtual.

4. Destinatarios

Los cursos de lengua general de las diversas lenguas del Servei de Llengües se dirigen a un público de personas adultas, singularmente a los estudiantes universitarios de la UAB y a otros colectivos de la universidad como el del personal docente o el personal de administración y servicios. Cualquier persona adulta, sin embargo, vinculada o no a la UAB, se puede matricular a los cursos si tiene el nivel requerido.

5. Objetivo general del nivel B2

Como establece el *Marco europeo común de referencia para las lenguas* (MECR) del Consejo de Europa, al completar el nivel B2 los aprendices han de poder comprender las ideas principales de textos complejos sobre temas tanto concretos como abstractos, incluyendo discusiones técnicas en el campo de la especialización profesional. Han de poder, también, expresarse con un grado de fluidez y de espontaneidad que haga posible la interacción habitual con hablantes nativos sin tensión para los interlocutores. Han de poder producir, también, textos claros y detallados en una amplia gama de temas y ser capaces de expresar un punto de vista sobre una cuestión exponiendo las ventajas y los inconvenientes de diversas opciones.

6. Objetivos por destrezas

Los objetivos del nivel B2 por destrezas, de acuerdo con el MECR, son los siguientes:

Comprensión oral

El aprendiz tiene que poder comprender conferencias y discursos extensos e incluso seguir una argumentación compleja si el tema le es relativamente familiar. Ha de poder comprender la mayoría de las noticias de televisión y los programas de actualidad y la mayoría de las películas en registro estándar.

Comprensión lectora

El aprendiz tiene que poder leer artículos e informes sobre problemas contemporáneos en los que los autores adopten una posición o un determinado punto de vista. Puede comprender prosa literaria contemporánea.

Expresión oral

El aprendiz tiene que poder presentar descripciones claras y detalladas sobre una amplia gama de temas relativos a sus centros de interés. Puede explicar su punto de vista sobre un tema y exponer las ventajas y los inconvenientes.

Expresión escrita

El aprendiz puede escribir textos claros y detallados sobre una amplia gama de temas relativos a sus intereses. Puede escribir un ensayo o informe y transmitir una información o dar razones a favor o en contra de una opinión determinada. Puede escribir cartas que destaquen la importancia que tienen para él o ella algunos hechos o algunas experiencias.

Interacción oral

El aprendiz puede comunicarse con una cierta espontaneidad y fluidez, hecho que hace posible la interacción con hablantes nativos. Puede participar activamente en una conversación en contextos familiares, presentando y defendiendo sus opiniones.

7. Competencia lingüística comunicativa del nivel B2.2

Los usuarios y aprendices de lenguas utilizan un gran número de competencias (generales, saber hacer, saber ser, saber aprender). Las competencias específicamente lingüísticas del nivel son las siguientes:

7.1. Competencias lingüísticas

7.1.1. Competencias gramatical y ortográfica

- Estructuras con el artículo neutro lo. Presencia o ausencia de artículo.
- Casos especiales de sustantivos y adjetivos (nombres individuales, colectivos)
- Derivación morfológica: prefijos, sufijos, compuestos...
- Gentilicios, cultismos, préstamos lingüísticos...
- Posición del adjetivo.
- Usos y contrastes de los diferentes tiempos del indicativo y el subjuntivo.
- Condicional compuesto. Uso como futuro del pasado.
- Comparativas hipotéticas: como si...

- Impersonalidad verbal, involuntariedad, uso de verbos pronominales: *ocurrírsele, caérsele, pasársele...*
- Construcciones con infinitivo simple y compuesto: *De saberlo/ De haberlo sabido...*
Construcciones con gerundio compuesto: *Habiendo llegado tarde...*
- Verbos con régimen preposicional: *contribuir a, disculparse de, acostumbrar a...*
- Usos de la voz pasiva.
- Marcadores condicionales: *con tal de, excepto que, salvo que...*
- Consolidación de los pronombres relativos con y sin preposición.
- Uso del pronombre neutro *lo*.
- Locuciones preposicionales: *a propósito de, con relación a...*
- Consolidación de conjunciones finales, consecutivas, causales, condicionales, concesivas y comparativas.
- Cohesión de textos mediante recursos gramaticales: pronombres personales átonos y tónicos, pronombres demostrativos, elisiones...
- Uso de los signos de puntuación y entonación.

7.1.2. Competencia léxica y semántica

A lo largo del curso, se tratarán los siguientes ámbitos temáticos:

- Referirse a la mediación y resolución de conflictos, expresiones que conllevan distintos grados de intencionalidad: *adrede, sin querer, a propósito*.
- Temas relacionados con el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Temas del mundo del trabajo, descripción de los trabajadores y sus competencias.
- Dar coherencia a un texto mediante la referencia a un concepto ya citado, usando recursos léxicos.
- Temas del medioambiente, contaminación, alimentación y responsabilidad global.
- Temas del ámbito de la educación.
- Biografías y recorridos profesionales y vitales de personajes famosos.
- Descripción de actividades corporales: deporte, teatro, baile. Posturas y movimientos del cuerpo.
- Sustantivos para mostrar estados de ánimo.
- Temas del ámbito de la crónica en los medios de comunicación.
- Relatar la historia de una ciudad, eventos y momentos importantes sucedidos en el pasado.

7.1.3 Competencia fonológica y de pronunciación.

- Expresarse con una pronunciación y una entonación claras y naturales.
- Utilizar correctamente los fonemas y los rasgos suprasegmentales más usuales en la expresión oral.
- Leer en voz alta, con una pronunciación correcta y con fluidez, textos escritos.
- Enfatizar adecuadamente la frase y el discurso.

7.2. Competencias sociolingüística y pragmática.

- Entender el significado global (captar las ideas principales) y profundizar en la comprensión de obras de teatro, películas, canciones, programas de televisión así como mensajes o noticias emitidas a través de medios de comunicación.
- Entender las actitudes, los estados de ánimo y la intención de las personas que hablan, y la relación entre ellas.
- Producir textos más extensos con objetivos y funciones diversas, organizando las ideas y la información de manera coherente y comprensible, mostrando precisión en la expresión y cierto dominio de los diferentes registros.
- Realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia gama de temas, incluido el de su especialidad, destacando los aspectos significativos que sirvan de apoyo.
- Utilizar las estrategias lingüísticas y de aprendizaje desarrolladas para reflexionar y corregir los propios errores y deficiencias tanto en la expresión como en la comprensión.
- Utilizar el conocimiento amplio de los aspectos formales de la lengua para lograr un grado elevado de precisión y adecuación, tanto en la comprensión como en la expresión.
- Identificar la función y la tipología de un texto o documento, así como la intención de su autor o emisor.
- Producir textos más extensos con objetivos y funciones diversas, organizando las ideas y la información de manera coherente y comprensible, mostrando precisión en la expresión y cierto dominio de los diferentes registros.
- Tomar apuntes de una exposición larga (conferencias, charlas, clases, ponencias...)
- Elaborar informes a partir de una información oral o escrita, de la cual se han tomado apuntes previamente.
- Sintetizar o resumir la información procedente de un texto expositivo, oral o escrito.
- Usar el registro adecuado para cada situación comunicativa. Mostrar cierto dominio de los usos y convenciones sociales de la lengua.
- Expresar actitudes: expresar opiniones y puntos de vista, pedir a los otros que opinen, rebatir las opiniones de los otros con razonamientos, justificaciones o argumentos personales bien cohesionados y organizados.
- Estructurar el discurso: abrir y cerrar el discurso oral y escrito; enfatizar, resumir, adecuarse al tipo de comunicación y su marco (diálogo, texto escrito...)

8. Enfoque y metodología

Los cursos de lengua general del Servei de Llengües se basan en el enfoque comunicativo y en el trabajo por tareas, a pesar de que puntualmente pueden usarse en el aula otros enfoques y métodos. Las clases son eminentemente prácticas y se fomenta en ellas el aprendizaje cooperativo y la participación efectiva de los estudiantes, individualmente, en parejas o en grupos.

Entre las actividades que se llevan a cabo en las aulas hallamos, por ejemplo, leer textos de tipologías diversas con objetivos también diversos (comprender el texto, localizar información específica, reelaborarlo); participar en conversaciones no ensayadas; participar en debates y discusiones; expresar opiniones y argumentos de manera fluida y estructurada; realizar presentaciones orales sobre temas preparados previamente, escribir textos de tipologías diversas según el nivel.

A pesar de que los cursos de lengua general se enfocan a un idioma concreto, se da un valor especial al hecho de que el aprendiz de lengua construye progresivamente su competencia plurilingüe, que es el fruto de la amalgama de todos los conocimientos y destrezas de las diversas lenguas que conoce. A su vez, se tiene en cuenta que el aprendiz desarrolla la competencia pluricultural y la competencia intercultural, que son promovidas en los cursos. Todas estas competencias se consideran decisivas para un uso efectivo de la lengua y contribuyen a generar aprendices de lenguas que puedan ser agentes sociales comprometidos a hacer posibles espacios donde tengan cabida el multilingüismo y el multiculturalismo.

Otro aspecto destacado del enfoque de las acciones formativas del Servei de Llengües es que el aprendiz ocupa el espacio central del proceso formativo. Todos los cursos tienen computado, de acuerdo con este principio, un número de horas de trabajo autónomo del estudiante. Los cursos del Servei de Llengües potencian el componente estratégico en el aprendizaje de lenguas, que contribuye a crear aprendices autónomos y les permite una aproximación más sencilla a otras lenguas.

9. Materiales y recursos

Al iniciarse el curso, el profesorado comunica los materiales y recursos a los alumnos. Puede tratarse de libros de texto, dossieres o materiales en la red. En el caso de cursos completamente virtuales, la licencia de uso de las plataformas está incorporada en el precio de la matrícula, si no se indica lo contrario. En los demás casos, el estudiante se hace cargo del coste de los materiales y recursos de pago.

10. Evaluación y certificación

Consultar la sección específica de la página web.

ESPAÑOL NIVEL C1

Nivel 6 (C1)

1. Nivel C1

El nivel C1 es el quinto que establece el Consejo de Europa en el aprendizaje de lenguas, en una escala de seis niveles (A1, A2, B1, B2, C1, C2).

2. Nivel C1 de español en el Servei de Llengües

El Servei de Llengües ofrece actualmente el nivel C1 de español mediante plataforma virtual de autoaprendizaje y da orientaciones, igualmente, para prepararse para el examen.

3. Modalidad de aprendizaje

El Servei de Llengües ofrece formación de nivel C1 en modalidad virtual.

4. Destinatarios

Los cursos de lengua general de las diversas lenguas del Servei de Llengües se dirigen a un público de personas adultas, singularmente a los estudiantes universitarios de la UAB y a otros colectivos de la universidad como el del personal docente o el personal de administración y servicios. Cualquier persona adulta, sin embargo, vinculada o no a la UAB, se puede matricular a los cursos si tiene el nivel requerido.

5. Objetivo general del nivel C1

Como establece el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (MCER) del Consejo de Europa, al completar el nivel C1 los aprendices han de poder comprender sin esfuerzo prácticamente todo lo que leen o escuchan; han de poder resumir información procedente de diversas fuentes orales o escritas; han de poder reconstruir hechos y argumentos y presentarlos de manera coherente; han de saberse expresar espontáneamente, con fluidez y precisión, distinguiendo matices sutiles de significado incluso en las situaciones más complejas.

Perfil de quien ha alcanzado un nivel C1

La persona que ha alcanzado un nivel C1 se caracteriza por poder comprender oralmente y por escrito discursos extensos, diversos, complejos y abstractos de la vida social, profesional y académica. También puede comprender discursos no relacionados directamente con su especialidad, así como discursos no contruidos de manera perfecta.

Por lo que se refiere a la comprensión lectora, entiende, por ejemplo, todo tipo de correspondencia, instrucciones o artículos, releyendo, si es necesario, los pasajes más complejos del texto o consultando alguna palabra en el diccionario.

En cuanto a la comprensión oral, puede seguir fácilmente interacciones entre interlocutores nativos y comprender conferencias o debates sin apenas esfuerzo. Asimismo, puede comprender las actitudes o referencias implícitas de sus interlocutores y expresiones idiomáticas, incluso en condiciones acústicas no óptimas. Puede tener que confirmar algún detalle en las interacciones, sobre todo si el acento no le es familiar.

Respecto a la expresión, la persona que ha adquirido un nivel C1 se puede comunicar de manera fluida y espontánea, con flexibilidad y eficacia, sin tener que buscar de manera evidente las palabras y con un amplio repertorio lingüístico que le permite expresar claramente y sin restricciones lo que quiere decir. Únicamente un tema conceptualmente difícil puede hacer que su discurso sea menos fluido.

La persona demuestra un buen control del léxico y es capaz de utilizar circunloquios para superar las lagunas que le puedan surgir para expresarse. Asimismo, es capaz de seleccionar expresiones adecuadas de entre las funciones lingüísticas apropiadas a la situación comunicativa y puede utilizar la lengua de manera flexible y efectiva en las relaciones sociales, incluyendo usos emocionales, irónicos, humorísticos y alusivos.

En lo que se refiere a la expresión oral, la persona es capaz de desenvolverse con éxito en contextos formales e informales. Puede sostener fácilmente, por ejemplo, discusiones animadas y argumentar su posición ideológica formalmente de manera convincente, respondiendo oportunamente a las preguntas y comentarios de los interlocutores, así como a los contraargumentos.

Por lo que respecta a la expresión escrita, la persona es capaz de construir textos claros y bien estructurados y de desarrollar su punto de vista. Puede escribir sobre temas complejos en cartas, informes o ensayos y destacar los aspectos que considera más importantes. Asimismo, puede seleccionar el estilo apropiado en función del lector a quien van dirigidos sus textos. También es capaz de escribir textos descriptivos y de ficción claros, detallados, con un estilo natural, seguro y personal apropiado al lector a quien van dirigidos. Además, es capaz de realizar descripciones o narraciones elaboradas integrando temas secundarios, desarrollando puntos determinados y terminando con una conclusión apropiada.

La persona que ha alcanzado un nivel C1 se caracteriza también por mantener constantemente un grado elevado de corrección gramatical y por cometer errores escasos y difíciles de detectar. Su uso de la ortografía es correcto, con excepción de algún error esporádico. En cuanto al léxico, puede cometer algunos errores de vocabulario cuando se expresa, pero no son significativos. Asimismo, puede utilizar un discurso en el que sean evidentes las estructuras de organización y de cohesión.

6. Objetivos por destrezas

Los objetivos del nivel C1 por destrezas, de acuerdo con el MCER, son los siguientes:

Comprensi3n oral

El aprendiz no ha de tener dificultad alguna para comprender cualquier tipo de producci3n oral en directo o emitida por los medios de comunicaci3n, aunque la velocidad de habla sea r1pida como la de un nativo, a condici3n de que tenga tiempo de familiarizarse con el acento.

Comprensi3n lectora

El aprendiz ha de poder leer con facilidad cualquier tipo de escrito incluyendo textos abstractos, estructural o lingüísticamente complejos, como manuales, artículos de especialidad y obras literarias.

Expresi3n oral

El aprendiz ha de poder presentar una descripci3n o una argumentaci3n de una manera llana y fluida en un estilo adecuado al contexto y con una estructura l3gica y eficaz que ayude al destinatario a advertir y recordar los puntos m1s significativos.

Expresi3n escrita

El aprendiz ha de poder escribir textos claros, de una manera llana y fluida con un estilo adecuado. Ha de poder escribir cartas, informes o artículos complejos que presenten argumentos con una estructura l3gica y eficaz que ayude al destinatario a fijarse en los puntos m1s significativos y a recordarlos. Ha de poder escribir resúmenes o reseñas de obras profesionales o literarias.

Interacci3n oral

El aprendiz ha de poder participar sin esfuerzo en todo tipo de conversaciones y discusiones, y mostrar un buen uso de expresiones idiomáticas y coloquiales. Ha de poder expresarse, igualmente, con fluidez, y transmitir matices sutiles de significado con precisi3n. En caso de dificultad, ha de poder dar marcha atr1s, reestructurar el discurso y corregirlo de manera que los dem1s interlocutores difícilmente lo perciban.

7. Competencia lingüística comunicativa del nivel C1

Los usuarios y aprendices de lenguas utilizan un gran número de competencias (generales, saber hacer, saber ser, saber aprender). Las competencias específicamente lingüísticas del nivel son las siguientes:

7.1. Competencias lingüísticas

7.1.1. Competencias gramatical y ortográfica

Sustantivos:

- Cambio de género que expresa diferentes tipos de cambios:
de tamaño (*el barco/la barca*)

de significado (*el orden/la orden*)

- Duales léxicos (*los alicates*)
- Cambio de significado al cambiar de número (*el celo/los celos*)

Adjetivos:

- Anteposición con valor de cuantificador (*en raros casos*); en oraciones exclamativas con *qué* (*¡Qué lindo paisaje!*)
- Calificativos de color. Compuestos sintagmáticos. Concordancia (*Tengo dos camisas gris perla*)
- Superlativo absoluto en adjetivos terminados en *-ble* (*amabilísimo*); irregular culto (*pésimo, óptimo*)
- Adjetivo relativo *cuyo*. Concordancia con lo poseído y no con el antecedente (*El vecino cuya casa se quemó el sábado*)

Artículos:

- Definido: delante de proposición con verbo conjugado. Opcional ante subordinada sustantiva cuando se sobrentiende el sustantivo *hecho* (*Nos preocupa el que no haya controles de acceso*). Presencia obligada ante oración de relativo. (*El que salte más alto ganará*)
- Valor enfático con el neutro *lo* (*Lo bien que actuó*)
- Indefinido: diferentes tipos de restricciones (*Tiene un Miró en el salón*) (*Ayer te llamó un tal González*)
- Ausencia de determinación: precedidos de las preposiciones *con* y *a* (*escribir a mano, con bolígrafo*)

Demostrativos:

- *Eso* + oración subordinada (*Eso que dices es una tontería*)
- Valor despectivo cuando el referente es una persona (*Este es un listillo*)
- Posición postnominal en exclamaciones con *qué* +sustantivo (*¡Qué tiempos aquellos!*)

Posesivos:

- Precedido de artículo neutro *lo* con referente desconocido, múltiple o que carece de importancia (*Esto es lo suyo*); con significado de esfuerzo o sufrimiento (*Pasamos lo nuestro en ese viaje*)
- Valor cuantificacional, equivalente a *bastante* (*Esto tiene su riesgo*)

Cuantificadores:

- Relativo cuantificador *cuanto*:
sin antecedente expreso e invariable (*Duerme cuanto quieras*)
variación de género y número, concordancia con el antecedente o referente (*Come cuantos pasteles quieras*)
- *Cualquiera* invariable: nunca delante de sustantivo (*un coche cualquiera*); sin sustantivo con indefinido *uno/a* (*una cualquiera de esas*)

- Incluyentes (*ni siquiera*) excluyentes (*al menos*).

Pronombres:

- Valores y significados de *Se*:
en construcciones impersonales y pasivas reflejas (*Se saludó a los miembros del partido/ Se venden libros*)
dativo de interés: (*Manuel se comió el pastel él solo*)
- 3ª persona singular y plural con la preposición *con* (*consigo*)
- El pronombre *sí* (*Lo pensó para sí*), con refuerzo mediante *mismo/a/os/as* (*Lo pensó para sí misma*)
- Relativos:
Quien / quienes equivalencia con *el/la/los/las que* (*Quien /El que habla así demuestra no tener miedo*)
Con antecedente: pronombres indefinidos y demostrativos (*Aquellos en los que más confío*)
Lo que invariable con o sin preposición (*Es más de lo que esperaba/Lo que dices es una barbaridad*)
 - Átonos de OD:
expresiones fijas con pronombres átonos (*arreglárselas, fastidiarla*)
alternancia con *algunos* en construcciones impersonales con *haber* y cláusula de relativo (*Los hay que quieren dormir con la luz encendida/Hay algunos que quieren dormir con la luz encendida*)
laísmo, leísmo y loísmo (*La dije que no viniera*)
 - Átonos de OI:
en oraciones impersonales con *ser*, *resultar* + adjetivo (*Me fue imposible avisarte*)
tematizador de complementos locativos (*Se le echó encima*)

Adverbios:

- Matizadores, intensificadores, reforzadores: de modo, de tiempo, de lugar, consecutivos, concesivos (*instintivamente, irremediablemente, visiblemente, literalmente*)

Preposiciones:

- Locuciones preposicionales: a menos que, con vistas a ...
- Usos y matices de las preposiciones *por* y *para*

Verbos:

- Usos de los tiempos de Indicativo / Subjuntivo
- Imperativos lexicalizados (*¡Anda que no!*)
- Valores y significados de formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio y participio
- Perífrasis verbales (*Anda buscando piso*)
- Verbos con distinta preposición (*Tender de / tender a*)

- Expresión general y matizaciones de la condición (*De no ser por ti, no sé qué habría hecho*)

7.1.2 Competencia léxica y semántica

Derivación: prefijos latinos (ante, bi-bis, contra, extra, inter, intra, post, pre, sub, supra...) Prefijos griegos (hiper, hipo, poli, anti, archi, bio, ...).
Sufijos apreciativos (ito, ico, illo) despectivos (ucho, uelo, ón...), aumentativos (ote, ón,).
Sufijos que implican cambio de categoría gramatical (ción, ida, mento, aje, ura, anza, tud, ez, eza, umbre...).

Palabras compuestas: físico-químico, sacacorchos, rompecorazones...

Siglas y acrónimos:

Siglas: (escritura, lectura, plurales): AVE, EEUU, una ONG/las ONG.

Acrónimos: la renfe, no existen los ovnis, tengo un cedé/varios cedés.

Registros geográficos, sociales y situacionales:

Vocabulario extendido en el español de América: (pollera, mina, pibe, boludo...).

Lenguajes específicos, jergas y argots.

Características del lenguaje formal e informal.

Elementos léxicos (colocaciones léxicas, comparaciones, frases hechas, refranes, expresiones metafóricas) relacionadas con los siguientes ámbitos temáticos:

- Identidad personal: dimensiones física, perceptiva y anímica (*estar como un fideo, sacar de quicio, caerse de sueño*).
- Familia, amigos y relaciones personales (*ser el cabeza de familia, estrechar lazos de amistad, llevarse como el perro y el gato*).
- Biografías de personajes famosos (*ser el primogénito, tener un idilio, convertirse en un mito*).
- Vacaciones y viajes (*escapada de fin de semana, recibir una indemnización, obtener un visado*).
- Vivienda y entorno personal (*rehabilitar una vivienda, ciudad dormitorio, rescindir un contrato de alquiler*).
- Medios de comunicación: radio, televisión, internet (*emitir un comunicado de prensa, índice de audiencia, pirata informático*).
- Ciencia y tecnología (*innovación tecnológica, tecnología punta, inversión en investigación y desarrollo*).
- Tiempo libre, deportes y ocio (*trasnochar, hincha, evento multitudinario*).
- Actividades artísticas: arte, literatura y entretenimiento (*estar el público entregado, arte comprometido, ser exponente de un estilo*).

- Actividades culturales: celebraciones y fiestas (*inaugurar un acto, dar el pésame, desmontar estereotipos*).
 - Salud, alimentación y medicina (*producirse una epidemia, médico de cabecera, alimento de primera necesidad*).
 - Temas de actualidad: gobierno, política, sociedad (*empoderamiento social, ser líder de opinión, desmentir bulos*).
 - Educación: instituciones y sistema educativo (*obtener un grado, transferencia de conocimientos, fracaso escolar*).
 - Ley, seguridad, justicia, delitos (*imputar de un delito, derogar una ley, velar por la seguridad*).
 - Naturaleza y medio ambiente (*biodiversidad, reforestación, gestión medioambiental*).
 - Globalización (*interconectividad, migración, abolición de aranceles*).
 - Mundo laboral: actividades laborales, derechos y obligaciones (*tener antigüedad en un puesto, salario mínimo interprofesional, envejecimiento de plantilla*).
 - Dinero y economía: instituciones, empresas, mercado financiero (*hundirse la Bolsa, obtener beneficios fiscales, economía sumergida*).
 - Consumismo y compras (*consumo responsable, pautas de consumo, estudios de mercado*).
 - Sociedad y redes sociales (*etiquetar a alguien, protección de datos, estar enganchado a*).
- Servicios: sanitarios, financieros, abastecimiento público (*cobertura sanitaria, solicitar un crédito, corte de suministro de gas/agua*).

7.1.3 Competencia fonológica y de pronunciación

- Expresarse con una pronunciación y una entonación claras y naturales (igual que B2).
- Pulir los matices de pronunciación para asemejarse a un nativo.
- Hiperarticulación / hipoarticulación vocálica: influencia del registro, del contexto social y del entorno comunicativo en la articulación más cuidada (hiper-) o más relajada (hipo-) de las vocales.
- Identificar algunos fonemas y sus variantes (la «s»: la «s» andaluza y la «s» americana (casos de aspiración, pérdida...))
- Colocar correctamente el énfasis de la oración para expresar con precisión matices sutiles de significado (énfasis de intensidad, contrastivo, interrogativo, de gravedad).
- Variar y adecuar la entonación a los estados de ánimo, a las intenciones pragmáticas (ironía: falta de correspondencia entre la entonación y la palabra, cortesía, etc.).
- Percibir y producir el ritmo de la lengua hablada en la lectura de prosa, refranes, poemas y canciones.
- Modificar el tiempo y la articulación de acuerdo con la situación comunicativa y con el registro.

7.2. Competencias sociolingüística y pragmática

Competencia sociolingüística:

- Apreciar cambios de registro.
- Utilizar una gran variedad de recursos lingüísticos relacionados con el registro (formal, informal, neutro, coloquial), con un lenguaje general o más específico y con el tipo de canal (oral o escrito).
- Reconocer y usar una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales (frases hechas).
- Utilizar la lengua con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico.
- Confirmar detalles esporádicos, sobre todo, si el acento es desconocido, hay un grado considerable de argot y de usos idiomáticos.

Competencia pragmática:

Discursiva:

- Adaptarse a la situación y al receptor, delimitar el propósito y adoptar el nivel de formalidad adecuado a las circunstancias (igual que B2).
- Realizar descripciones o narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos y terminando con una conclusión apropiada.
- Producir un discurso claro, fluido y bien estructurado, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, conectores y mecanismos de cohesión.
- Seleccionar la frase apropiada de entre una serie de funciones del discurso para iniciar sus comentarios adecuadamente, con el fin de tomar la palabra o de ganar tiempo mientras mantiene el turno de palabra y piensa.

Funcional:

- Presentar actos públicos y conferencias.
- Presentarse a sí mismo en situaciones formales.
- Dar instrucciones de cierta complejidad y explicaciones de carácter didáctico.
- Narrar anécdotas y acontecimientos.
- Participar en congresos y jornadas.
- Intervenir en debates, asambleas u otros actos públicos.
- Resumir proyectos de investigación.
- Sintetizar la información de un texto en un resumen con sus propias palabras.
- Entender el significado general, encontrar la idea principal de un texto y de sus párrafos.

8. Enfoque y metodología

Los cursos de lengua general del Servei de Llengües se basan en el enfoque comunicativo y en el trabajo por tareas, a pesar de que puntualmente pueden usarse en el aula otros enfoques y métodos. Las clases son eminentemente prácticas y se fomenta en ellas el aprendizaje cooperativo y la participación efectiva de los estudiantes, individualmente, en parejas o en grupos.

Entre las actividades que se llevan a cabo en las aulas hallamos, por ejemplo, leer textos de tipologías diversas con objetivos también diversos (comprender el texto, localizar información específica, reelaborarlo); participar en conversaciones no ensayadas; participar en debates y discusiones; expresar opiniones y argumentos de manera fluida y estructurada; realizar presentaciones orales sobre temas preparados previamente, escribir textos de tipologías diversas según el nivel.

A pesar de que los cursos de lengua general se enfocan a un idioma concreto, se da un valor especial al hecho de que el aprendiz de lengua construye progresivamente su competencia plurilingüe, que es el fruto de la amalgama de todos los conocimientos y destrezas de las diversas lenguas que conoce. A su vez, se tiene en cuenta que el aprendiz desarrolla la competencia pluricultural y la competencia intercultural, que son promovidas en los cursos. Todas estas competencias se consideran decisivas para un uso efectivo de la lengua y contribuyen a generar aprendices de lenguas que puedan ser agentes sociales comprometidos a hacer posibles espacios donde tengan cabida el multilingüismo y el multiculturalismo.

Otro aspecto destacado del enfoque de las acciones formativas del Servei de Llengües es que el aprendiz ocupa el espacio central del proceso formativo. Todos los cursos tienen computado, de acuerdo con este principio, un número de horas de trabajo autónomo del estudiante. Los cursos del Servei de Llengües potencian el componente estratégico en el aprendizaje de lenguas, que contribuye a crear aprendices autónomos y les permite una aproximación más sencilla a otras lenguas.

9. Materiales y recursos

Al iniciarse el curso, el profesorado comunica los materiales y recursos a los alumnos. Puede tratarse de libros de texto, dossieres o materiales en la red. En el caso de cursos completamente virtuales, la licencia de uso de las plataformas está incorporada en el precio de la matrícula, si no se indica lo contrario. En los demás casos, el estudiante se hace cargo del coste de los materiales y recursos de pago.

10. Evaluación y certificación

Consultar la sección específica de la página web.